

SALOU MEDITERRÁNEO, S. L.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de partícipes a celebrar en la calle Asura, 43, Madrid, el 7 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.
Tercero.—Transmisión de participaciones de Salou Mediterráneo, S. L., a terceros no partícipes.
Cuarto.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Los partícipes podrán examinar en dicho domicilio o solicitar les sean remitidos gratuitamente todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo, Enrique Peral Guerra.—17.048.

SASI, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 31 de diciembre de 2006, ha acordado:

1.º Reducir el capital social a 0 Euros, mediante la reducción del nominal de todas las acciones. La finalidad de la reducción, tras la cual el capital social queda reducido a 0 Euros, es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

2.º Ampliar simultáneamente el capital social en 4.500.000 Euros, mediante la emisión de 4.500 acciones de 1.000 Euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

3.º Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 4.500.000 Euros, y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Administrador, Fausto Serén García.—18.615.

SBP GLOBAL 2, S. A., S.I.C.A.V.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, avenida Diagonal, 407 bis cuarta planta, a las 11 horas, del día 7 de mayo de 2007, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 8 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Sustitución de entidad gestora.
Quinto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Sexto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé i Manté.—18.363.

SCHNEIDER ESPAÑA DE INFORMÁTICA, S. A.

Conforme al artículo 165.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad acordó, con fecha 16 de marzo de 2007, reducir el capital social, fijándolo a partir de este momento en 177.478 euros. La reducción se acordó, mediante amortización de 38.025 acciones propias, números 25.355 al 63.379, ambas inclusive.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Eguidazu Mayor.—17.803.

SERFRE INVESTMENTS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2007, a las once horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social.

Girona, 26 de marzo de 2007.—El Administrador único, Idhra Operacions, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por don Josep Bosch Illa.—16.918.

SERVICIOS FUNERARIOS DE JEREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, carretera Nacional IV, Glorieta Las Copas, el día 17 de mayo de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación: a) de las cuentas anuales; b) del informe de gestión, y c) de la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Determinación de la asignación económica a los Consejeros Delegados para el ejercicio 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración «Albia Gestión de Servicios, S.L.» representada por don José Romero Sánchez.—16.695.

SERVICIOS LOGÍSTICOS HERCO, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución n.º 34/2006, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa, a instancia de Jordi Hernández Abad contra Servicios Logísticos Herco, S.L., se ha dictado en fecha de 20 de marzo de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada Servicios Logísticos Herco, S.L., en situación de insolvencia por importe de 6.253,58 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 21 de marzo de 2007.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Terrassa.—16.787.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DIAGONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Barcelona, en el domicilio social, sito en la avenida Diagonal, número 421, Pral. 1.º, el día 23 de mayo de 2007, a las trece treinta (13,30) horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Castromil Sánchez.—17.441.

SOLCA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Esta-